PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 2466.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN EMPLEADOS DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS A LA RENTA.-

N. 418.-

Asunción, 12 de enero de 1951.-

VISTA: la Nota Nº434 de fecha 27 de Diciembre de 1950.p.pdo.de la Dirección de Impuestos a la Renta (Exp. M.H.Nº4635/50) en la que solicita nombramientos de empleados de la citada Repartición.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

ART.-1º.-Nómbranse empleado dependiente de la Dirección de Impuestos a la Renta, a las siguientes personas:

COMO FUNCIONARIO DE HACIENDA A-6

Al señor Geral C.López Ojeda, cargo que se halla vacante.-

COMO FUNCIONARIO DE HACIENDA B-11

A la señorita Catalina González, cargo que se halla vacante.-

ART.-2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

a/ 12-I-51.-

A.Z.-